

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA

SAN AGUSTIN, N.º 7

TELÉFONO N.º 38

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

El Estado y las familias fecundas

LA ÚNICA SOLUCIÓN PRÁCTICA

Se han hecho muchos comentarios acerca de la disposición gubernativa referente a los que pudieran llamarse «Premios a la fecundidad».

El intento de fomentar la natalidad por medio de pensiones, bajas en los impuestos, recargos contributivos a los solteros, etc., etc., ha fracasado cuantas veces se ha tratado de llevar a la práctica. Es un problema mundial verdaderamente difícil, y la prueba está en los grandes esfuerzos y atención reiterada que Francia y otras naciones vienen dedicando al estudio de la puericultura, sin conseguir resolver el problema. La población en Francia y otros países, estimados como cultos, sigue descendiendo.

En España, ante todo, además de la general incultura de las gentes, tropiezan con la adversión de las clases adineradas y conservadoras. Especialmente con el «indomable» casero.

La primera calamidad de una familia numerosa en nuestro país, es buscar vivienda. Acomete el casero brutalmente con la pregunta consagrada, ¿tiene usted muchos niños? Continúan los vecinos por repeler a los inquilinos que tienen mucha «prole». Sigue la servidumbre preguntando a la señora de la casa, antes de contratarse, si hay niños. Su majestad el portero os ocasiona un disgusto diario, siempre originado por la travesura de los chicos. En el trabajo, el jefe indaga si tenéis muchos hijos. Y si por vuestra desgracia demandáis un aumento de salario, pedís un anticipo a cuenta de vuestro sueldo (precisamente por ser padre de una descendencia numerosa), el jefe se lamenta de este «pobre hombre cargado de hijos», que es una buena persona pero molesta mucho, y a veces está distraído más de la cuenta, con las irreflexibles preocupaciones del que tiene una larga familia. En resumen, la pareja agobiada por muchos hijos, además del sufrimiento de sus consiguientes estrecheces económicas, vive soliviantada con la acritud del portero, con la seriedad del convecino, con la enemiga del casero, con el recelo del principal y con la hostilidad de todas las gentes de «buen sentido», cuya mayor ferreza es calificar de «locura» la inconfinente fecundidad de un matrimonio que cumpliendo con el precepto divino y practicando la demanda terrena produce numerosos retoños para engrandecimiento y prosperidad de su patria...

¿Quiere alguien decirnos qué bienes nos vienen a los autores de una larga generación con la práctica de la tan ensalzada fecundidad? Esperamos que alguien nos lo demuestre. Porque ya el famoso Zola, en su no menos famoso evangelio «Fecundidad», trató año ha de convencernos, y a pesar de todo su talento y enorme fuerza de lógica, no lo consiguió.

El primer paso que habría de tomarse en obsequio y honor de la pareja prolífica, sería una gran facilidad de hogar, y un ambiente de simpatía que le permitiera una relativa satisfacción moral, apartando de su cabeza la famosa espada de Damocles, cuyo símbolo traducido al lenguaje actual viene siendo una especie de «porra que esgrime el casero sobre cada nuevo vástago», que, ¡oh dolor! viene a destruir su finca...

¿Y quiere decirnos si hay manera de cohesionar los intereses en contrados del propietario, del convecino, de los sirvientes de los jefes, etc., etc., con los del padre de diez o doce chiquillos? No podrá ciertamente encontrarse la fórmula.

Habría, sin embargo, un medio de hacer algo práctico por las familias numerosas. Y ese algo consistiría en estudiar la manera de «capitalizar» el subsidio que el Estado hubiera de facilitarles, subsidio que debía ser equivalente al alquiler mensual del cuarto habitado por la familia, y do-

tar, con dicha capitalización de casa propia a la familia, «casa barata», donde con entera tranquilidad pudiera vivir, educar y dejar vivir a los niños en plena expansión, es decir, sin esa brutal presión que actualmente les rodea como ya hemos expuesto. El asunto, aunque parece complicado, no lo es en realidad. Matrimonio que alcance determinado número de niños merece el justo premio de que sus hijos vivan, rían, corran, chillen, jueguen, salten y bailen a plena luz, en propia casa, en pleno domicilio, el cual no alcance las quejas de ninguna niña física que besará los hocicos de cualquier puerco «foxtierrier» sin asquearse y, en cambio, se lamentará de la «jaqueca que le produce el chico del vecino» que, ¡angelito!, se le ocurre llorar a las dos de la mañana...

¿Es que se pretende que vamos a criar a los niños con tapones en la boca, encerrados en las alcobas, e inmóviles como las imágenes para que a fin de jornada el Estado nos pensione con unos cuantos cientos de pesetas anuales?

Lo repetimos, las familias numerosas necesitan, por higiene, por moral y por tranquilidad doméstica, un domicilio propio... Hablamos naturalmente de las familias de la clase jornalera, artesana y clase media. Mediten esto.

Lo demás es llenar huecos de la «Gaceta».

SANTOS MACHUCA

De Madrid a Gran Canaria en un día

Un vuelo en proyecto

Se proyecta para breve plazo la realización de un vuelo directo Madrid Gando (Gran Canaria) por los pilotos del grupo de caza de Getafe, teniente don Servando Meana y suboficial don José María del Valle. El vuelo se realiza en un solo día, con un número aproximado de 13-15 horas de vuelo, cubriendo una distancia de 1.943 kilómetros. Saldrán de Getafe de madrugada para llegar a Gran Canaria a las siete de la tarde. Todos los puntos de aterrizaje son territorio español. Probablemente se reducirán a Larache y Cabo Jubi.

Con este viaje, para el que se cuenta con un aparato «Haviland», motor Hispano 300 caballos, se pretende demostrar la posibilidad comercial y postal de esta ruta para aviones terrestres.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Vacantes.—Se anuncia a concurso la provisión de una vacante que hay de teniente en la Maestranza de Melilla, fábrica de productos químicos, de pólvoras de Granada, de Trubia; Escuela de Tiro de Campaña, dos vacantes; ídem de Costa, una.

Matrimonio.—Se concede real licencia al capitán don Angel Ortega y al teniente don Luis Saavedra, para contraer matrimonio con doña Margarita Barceló y doña Gloria Orellana, respectivamente.

La Liga de Campesinos eleva al Gobierno un escrito sobre los trigos

La Liga Nacional de Campesinos ha elevado un escrito al jefe del Gobierno pidiendo que se introduzcan modificaciones esenciales en la última disposición dictada sobre el régimen de tasa de los trigos.

He aquí una parte del mencionado escrito:

«Recientemente se ha prorrogado la tasa mínima, y en vez de hacer una escala para clases de grano y distancias, a fin de buscar la nivelación y la equidad entre todos los agricultores y sus productos, como ya nosotros pedíamos en 23 de Julio del pasado año, aparece la novedad de una escala por épocas, favorable a los harineros y compradores, que, a más de abrir el camino a la espe-

culación, perjudica a los productores más necesitados, que se verán obligados a vender en la época del tipo más bajo de la tasa, así como a los medianos, que acostumbran a vender a todos los precios, quedando toda la ventaja para los mayores productores, que pueden resistir con sus cosechas íntegras hasta poder alcanzar el precio de 48 pesetas de la última época y de los especuladores, todo lo cual, si la cosecha próxima es mala, facilitará el conflicto de la retención de cosechas, contra lo que tanto se luchó en el pasado año y lucha en este momento el Gobierno.

Pide la Liga que se eleve la tasa, la efectividad de las paneras reguladoras, primas a la exportación del trigo y un crédito o empréstito para facilitar al agricultor los medios económicos necesarios para que no tenga que vender sus trigos en las peores épocas.

El robo del Hotel Nacional de Madrid

Es detenido su autor, súbdito extranjero

Hace días en la Dirección general de Seguridad, según costumbre internacional establecida entre la Policía, se recibió entre otras, la ficha de un sujeto peligroso, habilitado ladrón de hoteles, detenido por la Policía alemana en Stuttgart y llamado Kari Sprogi, de profesión mercader y fabricante de quesos, nacido el 15 de Noviembre del año 85 en Ketnik (Letonia).

Tan pronto como fué en poder de las autoridades la ficha del mencionado sujeto, el comisario general señor Molina, que desde los primeros momentos intervino en las gestiones encaminadas al descubrimiento de los autores del robo cometido en el Hotel Nacional de la Corte, en Febrero del año 25, confirió la fundada sospecha de que dicho individuo pudiera ser un viajero que estuvo hospedado por aquella fecha en el hotel de referencia, del que se ausentó al día siguiente de haberse descubierto el robo, que consistió en 25.000 pesetas sustraídas a un agente de contribuciones y 15.000 entre metálico y alhajas a dos matrimonios hospedados en la misma pensión.

Durante las investigaciones practicadas por entonces por la Policía hubo un agente que sospechó de Kari Sprogi, que se hallaba inscrito en el hotel con el nombre de Charles Sprogi, el cual se había logrado averiguar que procedía de París, Marsella, Barcelona, Lisboa y otros puntos de los que suelen visitar los ladrones de hoteles. Sin embargo, como quiera que Charles hubiera presentado su documentación en toda regla, no hubo forma de proceder a su detención, y al siguiente día partió para Oporto, en donde se perdió su pista.

Después de la marcha de Charles,

la Policía averiguó que este individuo había estado hospedado durante un día en el Palace Hotel, donde ocupó la habitación 280, y donde había presentado un pasaporte que se reseñó y que no era el mismo con el que se hizo inscribir luego en el Hotel Nacional. Este detalle, bastante significativo, robusteció la sospecha que se tuvo desde el primer momento de que fuera el autor del robo. Por otra parte, Charles, al hospedarse en el Hotel Nacional, ocupó la habitación 140 del segundo piso, que correspondía precisamente encima de una de las que fueron robadas, indicio bien sospechoso, si se tiene en cuenta que caso de haberle encontrado en el momento de ir a realizar el delito hubiera podido alegar la disculpa de haberse equivocado de piso. Por todos estos detalles, el comisario general comisionó ayer a los agentes señores Rajal y Shelly para que con la ficha enviada por la Policía alemana comprobaran si el individuo reseñado en ella era el mismo que se había hospedado en los hoteles Palace y Nacional, y en efecto, en el Hotel Palace fué reconocido por el director, el conserje y una camarera como el viajero que se había hospedado allí; en el Hotel Nacional, el subdirector señor Otto Wes, secretario del hotel en la época del robo, lo reconoció también inmediatamente. Una vez en posesión de estos detalles, los agentes dieron cuenta a sus jefes del resultado de sus gestiones, que tendrán por final, seguramente, el que las autoridades españolas procedan a enablar la consiguiente petición de extradición para dejar esclarecido totalmente el asunto.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Napoleón: somos igualmente ricos

Atravesaba Napoleón I un lugarejo lituano, y encuentra un viejo judío de aspecto imponente.

—¿Cómo te llamas, judío?
—Moisés. ¿Y tú?
—¿Yo? Napoleón. ¿Y tú, qué haces?
—Yo soy profesor de Historia sagrada. ¿Y tú?
—Yo... Yo hago la guerra. Dime, Moisés, se cuenta que todos los judíos sois sabios. ¿Podrías tú decirme sin vacilar el nombre de la madre de Abraham?
—¿Ves estos cuatro mil francos que tengo en mi portamonedas? Pues si lo sabes, te daré dos mil.

El anciano no duda, y dice instantáneamente el nombre que le piden.

—Muy bien, ahí tienes los dos mil francos. Eres un verdadero sabio... ¡Adiós!

Pero apenas da unos pasos Napoleón, cuando se siente llamar:

—¡Napoleón, Napoleón! ¡Oyell...!

—¿Qué pasa?

—Oye, Napoleón, somos igualmente ricos; tú tienes dos mil francos y yo otros dos mil. Pues bien, ¿quieres? Yo te voy a hacer una pregunta; si aciertas, yo te daré mis dos mil francos; si no, tú me darás los tuos.

—Convenido; pregunta.

Clinica Dental permanente

GUSTAVO BROUTA: Odontólogo

--- Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano) ---

Últimos adelantos técnicos y científicos. Microscopía, radiología, rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera

Horas: de diez a una y de cuatro a siete

—Tú acabas de interrogarme sobre un suceso que se remonta a la antigüedad, pero yo te voy a interrogar sobre un hecho contemporáneo y de lo más sencillo...

—¡Buena prontol!
—Dime el nombre de mi madre.
Napoleón sonrío.
—Has ganado, Moisés, toma los dos mil francos...

Próxima combinación de gobernadores

Se ha ultimado una combinación de gobernadores civiles que afecta a unas diez provincias. En la combinación no entra ningún Gobierno de primera clase.

SEGOVIA-EL CARMEN

La providencia, que enseña a los pajaritos a hacerse el nido, tenía también que prepararse al hombre; y el valle del Eresma fué el nido que Dios preparó para el pueblo segoviano.

San Gil, San Blas, San Marcos, ya desde antiguo con sus risueños huertecillos, fueron la alegría de aquellos contornos. ¡Y quién pudiera reconstruir lo que por allí hubo! Al abrirse y terminar aquel valle, y desde los tiempos primeros del cristianismo, aquel fué el nido de nuestra Madre, de nuestra querida Virgen.

Allí estuvo, y en el fondo del recodo del río, el huerto de la «Foncisla», que siempre fué del cabildo de la Catedral. En frente, y al otro lado del río San Lázaro; y en las cuevas tan grandes del contorno, y en una de las más accesibles, la Virgen de la Peña, «Sancta Maria in carceribus», primer título de nuestra Virgen, en la primitiva iglesia segoviana. Allí puso su nido nuestro primer pastor San Jeroteo, allí la veneraron nuestros mayores, y cuando se la hizo ermita y templo, se la trasladó al pie de la roca, donde milagrosamente puso el pie la despenada judía Marisaltos, y allí sigue y seguirá hasta que se acaben el mundo y los segovianos.

Pero en ese nido virginal y Mariano del Eresma, habían de palpitar de muchos modos los corazones. Al hermoso huerto de la «Foncisla», hubieron de venir a hacer su nido y convento, los Padres Trinitarios, y allí dieron culto a su bendita Virgen de la «Roca-Amador»; y aún se ve tapiado el arco que daba entrada a su convento; después, al trasladarse al barrio de Santa Eulalia, vendieron en 500 ducados esta su casa a doña Ana de Mercado y Peñalosa, viuda de don Juan de Guevara, que la adquirió para los Padres Carmelitas, que desde el 3 de Mayo de 1586, residen en la plazuela de San Andrés, casa del canónigo don Juan Orozco y Covarrubias; y el 15 de Julio del mismo año, se establecieron ya en esta su convento del valle del Eresma, que después fué por doña Ana y su hermano don Luis Mercado transformado en el actual monasterio. Y allí resonaron las alabanzas de la Virgen, repercutiendo los ecos elíenos del Carmelo, continuados por los fervorosos hijos de Elías y de Simón Stock, y aquel celeberrimo nido de la Fuencisla, oyó también los célicos acantos del enamorado San Juan de la Cruz, que rigió y puede decirse que fundó aquella casa para tanta gloria de Dios y para que en ella, y después de tantas penitencias, descansase su cuerpo.

Y en aquel valle, incesantemente, han descendido y descendiendo las bendiciones de siete pontífices y de muchos más que han enriquecido la Orden carmelitana; y el bendito escapulario del Carmen, tiene allí su nido al lado de nuestra Fuencisla. Y allí han acudido había algunas de las desheredadas campanas del convento de San Francisco, para unir sus ecos y medir las horas de aquellos valles, y allí es todo devoción, todo amor, todo alegría, pero todo alegría verdadera, al revés todo de las alegrías del mundo.

Seguid, alegres campanitas de la Fuencisla, de San Marcos y el Carmen, pregonando a María alternativamente en tantas fiestas, himnos y procesiones que son vida de la vida cristiana; seguid cantando alegres las glorias de nuestra Madre; seguid recordando en nuestros corazones la fe santa en Dios, y la paz y el sosiego que da el amor de nuestra Madre allí en ese nido segoviano de nuestra Fuencisla y de nuestra Madre del Carmen.

Segovia, y en aquel florido valle, bendicirá siempre con amor a María, que es, y será en todo tiempo, nuestro consuelo y esperanza.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Escultores españoles

La vida y el arte de Aniceto Marinas

Don Aniceto Marinas vive en Madrid, en un hotelito situado en la calle del Marqués de Urquijo. Allí mismo, a espaldas de la casa, está el estudio.

Mientras aguardamos en una pequeña salita, amueblada con sencillez, contemplamos una imagen policromada de San Antonio, que es una maravilla de expresión y espíritu. Dentro de la imagen parece arder un cirio de misticismo, que da un bondadoso resplandor a las facciones. Aniceto Marinas es menudito, y sumamente amable. Le hallamos muy disgustado por las controversias que ha promovido su triunfo en la Exposición Nacional.

—Ya ve usted—nos dice lamentándose—el revuelo que se ha armado y con cuanto calor y falta de respeto me atacan determinados elementos, por el delito de haber trabajado con entusiasmo en mi arte durante toda mi vida, viniendo multitud de amarguras, y haber logrado por fin la medalla de honor... Lo siento, no por mí, sino por la juventud, que con estas cosas se desorienta, se desorienta y desilusiona... Para los que creen que no ha debido de ser para mí la medalla de honor sólo tengo una respuesta: mis obras. Ahí están en la Exposición, a la vista del público—a quien no se le engaña por mucho que se le diga—

y el público es el mejor y el más desapasionado juez.

—No se preocupe usted. Estas luchas son inevitables en todo concurso. «Hechos son razones y no buenas palabras». Y como dice usted muy bien, sus obras son la mejor contestación.

—Nos acompaña al estudio, amplia estancia en la que sólo tiene algunos bocetos y varios cuadros.

—¿Pintados por usted?

—Sí, en ratos de ocio.

—Están bastante bien. Un retrato de viejo, el de un niño de pelo rojo, un autorretrato y varios pasteles de paisaje acreditan el temperamento y disposiciones que Marinas tiene para el arte.

—Siempre he tenido vocación de artista. Desde muy niño. Y toda bella arte me gusta. Lo primero que me cautivó fué la música. De niño, siendo infante de coro en la Catedral de Segovia...

—Una interrupción. ¿Nació usted en Segovia?

—Sí, el año 1866.

—Bien, sígame contando.

—Pues decía que siendo infante de coro, cantaba en la iglesia y con lo poco que ganaba ayudaba a mis padres que eran de condición humillísima. Aquellos cantos religiosos que con otros muchachos y sacerdotes entonaba en el coro, despa-



Depósito exclusivo: Cerveza Mahou

FLIT Destruye moscas, chinches, cucarachas y todos los insectos domésticos y sus huevos DEPOSITO EN LA CONCEPCION PLAZA MAYOR, 44 y 45

En mí la afición musical. Compré un violín y aprendí rápidamente a tocarlo, con lo cual ganaba más y podía ayudar mejor a mis padres.

—¿En qué materia le gusta más trabajar? —Desde luego, en mármol. —¿Es usted profesor de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando? —Sí, desde hace muchos años. Tengo a mi cargo la clase de arte decorativo.

EN CUATRO VIENTOS

Gallarza explica los pormenores de su famoso vuelo

El capitán aviador Gallarza reunió en el aeródromo de Cuatro Vientos, en el local destinado a escuela de mecánicos, buen número de oficiales aviadores, a quienes pintoresca y amistosamente hizo un completo relato de su viaje, salpicado de numerosos incidentes y de curiosas situaciones que supo describir con tanta amenidad como fortuna.

Asistieron los coroneles Nieves y Lombarte, teniente coronel Bernal, comandantes Herrera y Moreno Abella y gran número de jefes y oficiales de los aeródromos de Cuatro Vientos y Getafe.

Según ha contado Gallarza, su viaje hasta Saigón fué realizado con gran felicidad y sin novedad. Habló de su paso por gigantescas selvas, sobre las que voló a poca altura, consiguiendo su mecánico distinguir perfectamente los elefantes que en ellas viven.

En Siam, para cuyo Rey era portador de un mensaje, fué recibido por un hermano del Príncipe heredero, desarrollándose entre ambos una escena muda, pero muy original.

En Macao encontró el terreno de aterrizaje, malo de por sí por la abundancia de árboles, ocupado por inmenso gentío que sólo dejaba un reducido espacio de terreno libre, lo que le obligó a una toma de tierra malísima rompiendo un ala del aparato. Explicó Gallarza los medios de que allí se valió para arreglarla, y espera de la llegada del aparato para que los técnicos dictaminen sobre su acierto en la compostura.

Citó también la difícil toma de tierra que hubo de ejecutar en Agra en una pista de caballos. Sus impresiones acerca de los pueblos y psicología de los habitantes de los países reunidos, dieron una nota de gran interés a su narración.

En Filipinas—cuenta Gallarza—un oficial aviador norteamericano le hizo un saludo muy ostensible, que ha sido para él el más preciado de cuantos ha recibido, porque significa el aprecio y distinción de que España es objeto por parte de aquel país.

Por último, se mostró agradecido y contento por los extremados agasajos y calurosos recibimientos de que ha sido objeto en todas partes.

La deportación de Abd-el-Krim

Fez.—Ya se le ha informado al cabecilla rebelde que será conducido a la isla de la Reunión, donde quedará bajo la estrecha vigilancia del capitán Segúes.

El hermano de Abd-el Krim, su tío y diez y siete miembros de su familia le acompañarán, repatriándose el resto por el Sur de Marruecos.

Primer entrenamiento en Lasarte

San Sebastián, 14.—Esta mañana han empezado los entrenamientos oficiales de los coches que han de participar en la Gran Semana automovilista de Lasarte, desarrollándose sin incidentes.

Han participado los corredores Seagrave, Boulier, Oscar Leblanc, Morel, Benoit, Alex y Rose Iler. Esta llamó especialmente la atención del numeroso público que presenció los entrenamientos.

Al final llegaron de la frontera con sus coches los conductores Constantini y Goux, que dieron varias vueltas al circuito, regresando después a Hendaya.

El corredor Benoist ha desarrollado la máxima velocidad de hoy, dando una vuelta a 126 kilómetros por hora.

La becerrada de los camareros

He aquí el programa de la becerrada que darán los camareros el día 28 de este mes, y que con tanto interés espera la afición segoviana: Se lidiarán y serán muertos a estoque cinco hermosos becerros de la acreditada ganadería de don Luciano R. Flores, vecino de Madrid, con divisa azul y blanca.

De dichos becerros, cuatro serán lidiados en lidia formal, y el otro lo será por la cuadrilla bufa de dicho gremio.

La becerrada será presidida por cinco bellísimas señoritas de esta localidad.

Matadores: Matías Costa (Estracilla), Cándido López (Candiles), Gregorio Robledano (Nabillo) y Esteban Velasco (Chatillo).

Banderilleros: Félix Bermejo (El Rápido), Antonio San Valerín (Anchoa), Valentín Muñoz (Cantina); Resútiño Gutiérrez (Suiza), José Bermejo (Alegria), Pedro Nieto (El Pulga); Clemente Garrido (Morenito), Máximo de Francisco (Masagrán), Fermín Postigo (El Acueducto); Fermín García (Parrilla), Eugenio Torrego (Bisftek), Alfonso Marfín (El Polizonte).

Puntillero: Gregorio Callejo. Sobresaliente de espada (sin perjuicio de banderillar): Faustino Conde.

El tercer becerro será lidiado por los afamadísimos y aplaudidísimos ases de los circo taurinos, Charlotito, don Crispín, Paity y su Chiquifín.

Pedirá la llave, Andrés Sesma. Dirigirá la lidia el valiente matador de novillos Vicente García (Mellaito); ayudado por el diestro segoviano, Cándido de la Cruz (Sansón).

La corrida empezará a las seis de la mañana (hora oficial). Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

¿ABDICACION DEL REY DE BULGARIA?

París.—Noticias procedentes de Viena aseguran que el Rey Boris de Bulgaria ha pasado la frontera y se va con dirección desconocida. Va acompañado de su hermana la princesa Eudoxia. Según se dice insistentemente, tiene firme intención de abdicar.

Los centros políticos de Viena muestran gran inquietud por esta marcha del Rey, que se atribuye a las dificultades, cada vez mayores que provoca, políticamente, el antagonismo entre el primer ministro búlgaro, M. Liapcheff, y el antiguo primer ministro, hoy en la oposición Zankof.

París.—La Legación de Bulgaria en París desmiente la información de Viena, según la cual el Rey Boris piensa abdicar.

UNA REAL ORDEN

Forma en que tributarán los Colegios Médicos

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden de Hacienda acerca del régimen tributario para la clase médica; la parte dispositiva dice así:

1.º Los Colegios oficiales de Médicos se considerarán investidos de la condición de gremios a los efectos tributarios, con jurisdicción en la totalidad de la provincia y sobre cuantos profesionales médicos ejerzan en la misma, excepto cuando de manera expresa se opongan a ello la mayoría de dichos profesionales.

2.º Las normas para determinar la cantidad global por provincias, que ha de satisfacer la clase médica, serán las siguientes:

- a) La cantidad recaudada por patente en el ejercicio de 1925-26. b) Déficit a repartir que haya resultado en el mismo ejercicio. c) Aumento de una cantidad igual a la suma de las dos anteriores.

3.º Los Colegios provinciales de Médicos repartirán la cifra total que señala el apartado anterior entre todos los médicos sujetos al tributo que residen en la provincia, teniendo en cuenta las condiciones especiales que concurran en cada uno de ellos a los efectos tributarios.

4.º Los agravios y los fallidos de los profesionales que sean estimados por la Administración al resolver los recursos, serán cantidades más a repartir en el ejercicio siguiente al en que se dicte la resolución.

5.º Los repartos los harán los Colegios en el primer mes del último trimestre de cada ejercicio económico, cuidando de que comprenda el total de la cantidad a que se refiere el número segundo de esta disposición y de que queden presentados a la Administración antes de finalizar el penúltimo mes del ejercicio.

6.º Cuando se incumpla la anterior obligación o cuando repetidamente el déficit a repartir se aumente o siquiera no se salde, la Administración podrá hacer antes de terminar el ejercicio un reparto equitativo y proporcional a las cuotas fijadas por el Colegio.

7.º Los médicos que quieran estar facultados para ejercer la profesión en provincias diferentes a la de su residencia habitual de colegiación, abonarán una sobrecuota a beneficio del Estado que será exactamente el 10 por 100 de la que como colegiado satisfege.

El abono de dicha sobretasa dará sólo derecho a la presentación de servicios profesionales, cuyo desempeño implique una asistencia eventual y fortuita fuera de la provincia habitual del médico por plazo no mayor de cuatro días.

8.º Los profesionales que ejerzan fuera de la provincia de su residencia habitual por plazo mayor que el marcado, o estableciendo con di-

cha condicionalidad de lugar servicios constantes o regulares, deberán pagar una cuota especial que fijará para este fin el Colegio en cuyo territorio hubieren de llevar a cabo los mencionados servicios.

Dicha cuota no podrá exceder de un tanto igual a la que satisface el contribuyente en el Colegio o provincia a que habitualmente pertenece.

9.º Cuando la mayoría de votos de los profesionales, que ejercen en una provincia, no aceptaren el régimen que en estas disposiciones especiales se establece, quedarán sujetos al pago de la contribución industrial, de comercio y profesiones, a las normas generales de las demás profesiones a base de las cuotas de tarifa señaladas, según base de población, en el número sexto de la clase primera de la tarifa segunda.

10. En todo caso, la recaudación del tributo se hará por trimestres completos, y los Colegios de Médicos facilitarán a la Administración cuantos datos y antecedentes posean para evitar el ejercicio clandestino de la profesión y para la buena administración del impuesto.

11. Con independencia de todo lo dispuesto, la clase médica seguirá obligada al pago de la contribución de Utilidades, en los casos en que procede, de conformidad con la legislación vigente.

12. Serán aplicables a los Colegios provinciales de Médicos todas las disposiciones relativas a los gremios y concretamente a su modo de funcionar, responsabilidad y validez de sus acuerdos, excepto las que resulten expresamente modificadas por la presente Real orden.

13. La Dirección general de Rentas públicas dictará las disposiciones oportunas para el exacto cumplimiento de la presente.»

La Sociedad «Amigos de las Escuelas»

Excursión al Soto de Revenga

La próspera Sociedad de Amigos de las Escuelas de la plazuela de los Huertos quiso finalizar su obra en el curso 1925-26, proporcionando a los niños que asisten a las mismas un grato soledad, un esparcimiento sano para el cuerpo y para el espíritu y organizó en el día de ayer una jira escolar al Soto de Revenga.

Se verificó a las diez de la mañana, hora en que salieron los excursionistas de la plazuela de los Huertos, tomando parte en ella 140 niños, que partieron en dos grandes autobuses, acompañados de sus maestros y de la Junta directiva de la Sociedad.

En pleno bosque hicieron alto, junto a la ermita de la Virgen del Soto, en donde se dan los peque-

PRECIOS QUE REGIRAN EN LA LINEA DE AUTOMOVILES DE SEGOVIA A RIAZA

La Empresa de automóviles correos entre Segovia y Riaza, pone en conocimiento del público que ha modificado la tarifa de transporte de viajeros, en la siguiente forma

LOS PRECIOS DE LOS BILLETES QUE REGIRAN, SERAN LOS SIGUIENTES

Desde Segovia a Consuegra y Sepúlveda, 5 pesetas, y lo mismo el viaje de regreso a Segovia, desde dichos pueblos, continuando en vigor los precios que hay establecidos para las otras localidades de esta línea

ñuelos, instalando el campamento y distribuyéndose la tropa escolar por secciones, reciben de sus maestros provechosas enseñanzas y comen después al aire libre.

Por la tarde recibieron la grata visita de las familias de Moreno (don Agustín) y González (don Tomás), que tuvieron para los niños, que con los suyos comparten la labor escolar, todas las atenciones y delicadezas.

A las seis repartieron las meriendas, consistentes en bocadillos de jamón y saichichón.

Al anochecer regresaron a Segovia los que tomaron parte en esta deliciosa jira, siendo recibidos en la plazuela de los Huertos por numeroso público.

Celebran a las diez Junta general de la Asociación, a la que asisten bastantes padres de familia. El presidente, don Manuel Palomares, da cuenta de la labor realizada por la Junta desde que se constituyó, de los fondos recaudados y de su inversión.

Hizo a continuación uso de la palabra don Agustín Moreno, en nombre de los padres de familia, para felicitar a la Junta por la benéfica labor hecha por ella y para ratificarle el apoyo, así de los padres como de los socios protectores, y en nombre de los maestros, don Eustasio Sanz, indicó los obstáculos que habían impedido durante el curso desarrollar en toda su amplitud el plan de enseñanza adoptado y señaló la conveniencia de mejorar la asistencia escolar para hacer más fructífera la obra de la Escuela.

Satisfechísima puede estar la Junta directiva de la Sociedad de Amigos de las Escuelas de la plazuela de los Huertos, de haber cumplido fielmente la misión que le confiaron, y vaya para ella nuestra enhorabuena más entusiasta y sincera por el triunfo alcanzado cuando aún no cuenta un año de vida.

FAMAR 15 Julio 1926.

Disertaciones fáciles

Retrospección y futurismo

Todos los actos del hombre están subordinados, desde el punto de vista lógico, a un pasado más o menos remoto que nos sirve de base para la comparación y deducción de ulteriores enseñanzas.

La era, como acontecimiento subjetivo, es algo imprescindible en todos nuestros cálculos. Cada uno es poseedor de una colección de las mismas, generalmente independientes de su voluntad, aunque pueda haber otras que se caractericen por su finte veleidoso; el nacimiento es ejemplo de las primeras; el acto nupcial, de las segundas.

No se concibe un ser racional que no tenga esas bases de sustentación, como tampoco es probable encontrar un libro sin plan dominante, reflejo de la unidad de pensamiento.

Naturalmente que esas divisiones cronológicas, lo mismo que las clasificaciones mnemotécnicas, no son algo esencial «per se», es decir, de un modo objetivo, sino en cuanto tienen que ser apprehendidas por nosotros; más claro: lógicamente, deben existir todos esos medios de conocer; filosóficamente, no porque la verdad es una e indivisible. La filosofía existe siempre, aunque no haya filósofos, en tanto que la lógica nace con el hombre, quien, en un sacudimiento de su modorra intelectual, se lanza en busca de la verdad: la filosofía es la meta; la lógica, el faro potente que nos alumbrará en nuestra investigación de la verdad.

Pero como para llegar a un límite hay que seguir una trayectoria y hacer las paradas necesarias para adquirir nuevos pertrechos, debido a nuestra limitación de facultades, se imponen las clasificaciones, la trititación en partes, el establecimiento de jalones, la división en períodos. La historia es la fuente más humana de la filosofía y sus enseñanzas,

las prácticas más englobadas en el concepto de «civilización».

Viene esto para justificar nuestra extrañeza ante los asertos de Spengler.

Según se deduce de las innumerables ramificaciones del pensamiento capital de este filósofo, la historia no puede ser veneno de enseñanzas, porque los hechos no se repiten sucesiva y ordenadamente; el conocimiento de lo pasado no puede producirnos ventajas, porque los hechos, según las circunstancias de tiempo, lugar y cultura, no acarrearán las mismas consecuencias. Además, según este filósofo, la clasificación en edades se opone al verdadero sentido de la historia.

El lema tradicional de Cicerón «la historia es maestra de la vida», queda relegado a segundo término como algo que tuvo realidad en otros tiempos de menos cultura y en los que el águila del pensamiento no tuvo el vuelo tan elevado.

Hay un fatalismo en los hechos cuya red no es dable apreciar todavía; el fatalismo es algo necesario, a pesar de la oquedad de su contenido; con el absurdo y la casualidad, sucede otro tanto; nuestra generación aún necesita de andaderas.

Esa filosofía moderna, expuesta en la obra «La decadencia de Occidente», nació en Alemania mientras los ejércitos combatían en la última contienda universal y quiere ser profeta en los acontecimientos; para ello, derrumba teorías sancionadas con cierta lógica por la ciencia existente.

¿Tendrá razón el sabio alemán en sus intentos de predecir la historia? ¿Debemos mirar a lo que ha sido para deducir lo que pueda ser? ¿Son ambos términos del todo independientes?

Un compás de espera tenemos ante el horizonte visual. Es una gran teoría, como lo fueron todas las gestaciones de las grandes prácticas. ¿Llegará a solidificarse?

Esperemos, porque acaso esta concepción de la historia provoque una revolución como la que, recientemente, impuso su coterráneo Einstein.

JOSÉ SUÁREZ

Madrid, Julio, 1926.

Ecos de la provincia

Boceguillas

Se halla pasando una temporada en este pueblo, al lado de sus padres los señores de García, la bellísima e inteligente señorita Jesús, perteneciente a la C. T. N. de España.

—Hace unos días tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Manuel Crespo, reputado médico forense de Sepúlveda, que conducía en su auto a la distinguida señora y hermana del señor Navarro, de Palencia, competente juez de Primera Instancia de la misma población, y a la señorita Aderita Herranz, linda e inteligente hija del conocido médico de este pueblo.

—También hemos tenido el gusto de saludar en ésta a las simpáticas y lindas señoritas Alejandra Antora y Elena de Alvaro, de Sepúlveda y Cantalejo, respectivamente, que permanecerán en este pueblo unos días al lado de sus familias; a don Juan Lagarto y a don José Casado, ambos de Sepúlveda, y concejal del Ayuntamiento el último.

—También nos han honrado con su visita don Manuel García, competente médico de Pinillos, padre del de la misma profesión y nombre, de Barbolla; y a don Crescenciano Pelador, versado mecánico y conductor de automóviles de la Sociedad Anónima de representaciones de Valladolid.

Boda

En la parroquia de San Miguel, de Segovia, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, el 12 del actual, la bella joven Juliana Alvaró, hija de la acreditada industrial de Boceguillas, señora viuda de Al-

varo, doña Isabel García, con el simpático y despejado joven Santiago Marín Yagüe, hijo de Claudio y Bonifacia, de la misma profesión, en Sepúlveda.

Apadrinaron la boda la hermana de la contrayente Juana Alvaro de Alvaro, esposa del no menos acreditado industrial de Cantalejo, Manuel y Patricio de la Cruz, de Sepúlveda. La novia lucía magnífico traje negro, orlado con la simbólica flor de azahar, tocando su cabeza con graciosa mantilla sostenida por gran peineta que hacían resaltar aún más su buen tipo y gentil belleza.

Después de la ceremonia nupcial fueron obsequiados los invitados con un refresco en el hotel Victoria, al que siguió una animada sesión de baile.

He aquí los nombres de las señoras que asistieron: Pilar Mathey, de Madrid; María Marín y Paula Alvaro, de Boceguillas; las hermanas Benigna y Dominga García, de Santo Domingo de Pirón; Elena Alvaro, de Cantalejo; María Montes, Felisa Anón, Valentina de Diego e Isabel Marín, de Sepúlveda y Elena Yagüe del Villar de Sobrepeña.

El grupo de jóvenes del sexo feo, lo constituyen Pedro Tablada, Mariano Velasco, Pedro Cristóbal, Jerónimo Casado y Eusebio López, de Sepúlveda; Buena Ventura Alvaro, Esteban García y el corresponsal de EL ADELANTADO señor García, de Boceguillas.

También tuvimos el gusto de saludar a la familia Mathey, de Madrid y a don Buenaventura García, y alcalde de Santo Domingo de Pirón.

A los invitados a la boda se les obsequió con un almuerzo.

Los recién casados quedaron en Segovia para salir al día siguiente en viaje de novios, a recorrer algunas de las poblaciones del Norte de España.

Les deseamos una feliz e interminable luna de miel.

CORRESPONSAL

Información local



Julio 15 Jueves

Ya empieza a tomar Segovia el aspecto habitual de todos los veranos. Al caer la tarde, cuando se amortiguan los efectos del calor, y llega de la sierra vecina una ligera y bienhechora brisa, la plaza Mayor se anima con la llegada de numerosos automóviles de las más variadas matriculas.

De los coches descienden familias veraneantes en algunas localidades de la provincia, destacándose entre ellas damas elegantes y bellas que ponen en aquel cuadro estival una sugestiva nota de color.

Todo ese público, cosmopolita y andariego, hace un breve descanso en las terrazas de los cafés y bares, dejando vagar la mirada por los capiteos y cresterías de la Catedral, cuya gentil silueta se recorta vigorosamente sobre el azul radiante de la atmósfera.

Y al avanzar la noche, esos huéspedes de algunas horas toman los autos para volver a su residencia veraniega, y en las terrazas de los cafés y bares son sustituidos por esa parte de la población que forma en la buena sociedad segoviana.

De sociedad

Viajes Han llegado: De Sepúlveda, los señores de Martínez (don Marín).

—El maestro de Prisiones con destino en Cádiz y colaborador de este periódico, don Angel Gordo Moreno.

Ha salido: Para la Corie, la marquesa viuda de San Miguel de la Vega.

—Para el balneario de Liérganes (Santander), nuestro querido compañero de Redacción don Julián Pérez del Barrio, acompañado de su distinguida esposa, y el deán de la Catedral muy ilustre señor don Juan Gómez Degado.

—A La Granja, para pasar allí la temporada veraniega, los barones de Champourfn.

—Para Valladolid, el general en jefe de los somatenes de la región, don Patricio de Antonio.

—Para Corconte, don Mariano González Barrolomé y señora.

—Para Santander, con el fin de disfrutar las vacaciones de verano que le han sido concedidas, el funcionario delineante de esta Jefatura provincial de Catastro, don Eduardo Gaso, con su señora e hijos.

Traslado A petición propia ha sido destinado a

Madrid, en virtud de concurso de traslado, nuestro distinguido amigo don Blas Zambrano, culto director de la escuela graduada de los Huertos.

Lamentamos la ausencia del señor Zambrano y deseamos halle grata su estancia en la Corie.

Bodas

En el santuario de la Fuencisla se han unido con los santos lazos del matrimonio, la bella señorita María de la Concepción Gracia Hernández, hija del coronel de la Guardia civil, señor Gracia, y el capitán de Ingenieros don Cándido Iurrioz Bojo.

A la ceremonia nupcial asistió una selecta concurrencia.

—También ayer se celebró en la iglesia de San Miguel el enlace matrimonial de la hermosa señorita Juana Gil Rodrigo, hija de un conocido industrial de esta población, con el joven Juan de Dios Gutiérrez Martín, encargado de una importante casa de automóviles de Madrid.

La boda se celebró en la intimidad por recientes lutos de familia.

Felicitemos cordialmente a los nuevos matrimonios.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida esposa de don Juan Sanz de Andino, ingeniero jefe del Catastro de esta provincia.

Reciba nuestra felicitación.

PERCAL INGLÉS

colores sólidos NUEVA COLECCION PARA CAMISAS Y BATAS A 1,25 PESETAS CASA FERMIN Isabel la Católica, 6.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución Industrial. Convocatoria a los gremios

En virtud de lo dispuesto por el artículo 84, del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio, en armonía con las bases 54 y 66 del Real decreto de 11 de Mayo último, la Administración de Rentas públicas de la provincia convoca en el local de sus oficinas para la elección de cargos y constitución de gremios, a cuantos en esta capital ejercen profesiones e industrias de las comprendidas en las tarifas 1.ª, 2.ª y 4.ª, y los señalados con la letra A, que son los que tienen derecho a constituir gremio o colegio para distribuirse individualmente el importe de su contribución respectiva, siempre que no estén comprendidos en algunos de los casos 3.º, 4.º y 5.º del artículo 74, del citado Reglamento; señalándose para ello los días y horas que a continuación se expresan:

Día 19 de Julio.—A las diez, coloniales por mayor. Tarifa 1.ª, clase 1.ª, epígrafe 3.

A las diez y media, cereales por mayor. Tarifa 1.ª, clase 4.ª, epígrafe 7.

A las once y media, tejidos por menor. Tarifa 1.ª, clase 4.ª bis, epígrafe 1.

A las doce y media, cafés y restaurantes. Tarifa 1.ª, clase 5.ª, epígrafe 5.

A la una, droguerías por menor. Tarifa 1.ª, clase 5.ª, epígrafe 2.

Día 20 de Julio.—A las diez, vendedores de vinos por mayor. Tarifa 1.ª, clase 6.ª, epígrafe 6.

A las once, mercería y paquetería. Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 7.

A las doce, ultramarinos. Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 10.

A la una, vendedores de objetos de escritorio. Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 18.

Día 21 de Julio.—A las diez, vendedores de sombreros. Tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 20.

A las once, vendedores de harinas. Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 12.

A las doce, vendedores de carnes. Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 11.

A la una, comestibles. Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 15.

Día 23 de Julio.—A las diez, cafés bares. Tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 16.

A las once, vinos por menor. Tarifa 1.ª, clase 9.ª bis, epígrafe 1.

A las doce, calzados con o sin obrador. Tarifa 1.ª, clase 10, epígrafe 2.

A la una, leñas y carbones. Tarifa 1.ª, clase 11, epígrafe 9.

Día 26 de Julio.—A las once, abogados. Tarifa 2.ª, O. J. 1.

A las doce, procuradores. Tarifa 2.ª, O. J. 4.

A la una, médicos. Tarifa 2.ª, O. C. 6.

Día 27 de Julio.—A las diez, carpinteros. Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 55.

A las once, farmacéuticos. Tarifa 2.ª, O. C. 6.

A las doce, sastres con géneros. Tarifa 4.ª, clase 3.ª, epígrafe 8.

A la una, barberos. Tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 47.

La Administración de Rentas pu-

blicas de la provincia nos ruega hagamos pública la anterior convocatoria, para conocimiento de todos los interesados, que gustosos atendemos.

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Herrera, 576 pesetas. A don F. Llorente, 336. A don R. Portero, 120,86. A don G. Herranz, 2,036. A don L. Huertas, 1,900. Al señor depositario pagador, 610. Al señor jefe de Telégrafos, 321,36. A don A. Fraile, 11.591,66. A don F. de La Calle, 42.374,22. A don P. Ayuso, 15.224,89. A don V. García, 2.204,41.

Viaje del príncipe de Asturias

A las dos de la madrugada de ayer salió de San Ildefonso, donde se encontraba desde hace unos días, Su Alteza Real el príncipe de Asturias, acompañado del conde del Grove.

El viaje le efectuó en automóvil con dirección a Asturias y Galicia, cuyas regiones piensa recorrer en estos días.

Despidieron al príncipe los señores gobernadores civil y militar de la provincia, señores Mazarrasa y de la Dehesa; el presidente de la Diputación, señor Gil; el alcalde de aquel Real Sitio, señor Gómez, y casí todo el pueblo de La Granja, que hizo objeto al augusto viajero de inequívocas muestras de cariño y respeto.

Sucesos locales

Una reyerta en el barrio de San Lorenzo.—Herido grave.—Ingresan en la cárcel los agresores

Ayer, a las cinco de la tarde, se armó en el barrio de San Lorenzo una «trifulca», que revistió serios caracteres.

El vecino de la calle del Rancho, número 12, Félix Gil Marín, de veinticuatro años, soltero, fué agredido por un individuo llamado Manuel García Gómez y por su hijo Pedro García Sanz.

Intervino en el suceso el guardia de Seguridad número 11, Mariano Villanueva, que condujo ante la presencia del jefe de Policía a los agresores, y el agredido a la Casa de Socorro.

Los primeros ingresaron en la cárcel, y el último fué curado en el citado establecimiento benéfico, de la sección de la uña del dedo medio de la mano izquierda e inflamación del testículo derecho, heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado.

La música en los paseos

Hoy, de diez a doce de la noche, la banda de música La Popular interpretará en paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Le combatant, pasodoble.—N. 2.º La Mari-Blanca, fado.—Torroba. 3.º Mi Paquita, mazurca.—Martín. 4.º El Turuta, pasodoble.—San Miguel. 5.º Flor del Missouri, fox-trot.—Keppler-Lais. 6.º El collar de Afrodita, java.—Guerrero. 7.º El ingeniero, pasodoble.—Marín.

SUETOS

Dentro de pocos días comenzará «El Debate» a publicar las novelas premiadas en el Concurso abierto por dicho periódico. Son muy numerosas las personas que con este motivo se suscriben al referido diario madrileño.

CAFES TORREFACTOS marca EL CAFETO

SIN RIVAL PROBADLOS DE VENTA EN ULTRAMARINOS Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Callos En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado LINGÜENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO MADRID.

Bicicleta se vende en buen uso, precio, 60 pesetas. Para verla y tratar, Muerte y Vida, 21.

Ama de cría casada, de veintiseis años, leche nueva, desea para criar en su casa. Dará razón Aquilina Gómez de Santos, en Cantalejo.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

Viaje de los Reyes

Mañana, sábado, llegarán a San Sebastián, procedentes de Londres, los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

El gobernador saldrá de la capital donostiarra con dirección a Madrid el día 18 por la noche, permaneciendo en la Corte el 19 y 20, regresando en la noche de este día a San Sebastián.

Despacho de los ministros

El ministro de Estado señor Yanguas conferenció con el Nuncio de Su Santidad y con el señor Raventós.

Al del Trabajo, señor Aunós, visitaron los señores Gómez Caro, Hoyuelos y Gascón y Marín, que forman la Comisión recopiladora de las leyes sociales.

Entregaron al ministro el primer libro que contiene el contrato de trabajo, el contrato de aprendizaje y la ley de Accidentes del Trabajo.

Los demás libros se publicarán en seguida, constituyendo en su totalidad el Código del Trabajo.

Con el señor Martínez Anido despatcharon los cuatro directores generales del ministerio de la Gobernación.

La Patrona de la Marina

Esta mañana, con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, se celebró en el Patio Central de ese Ministerio una misa de campaña, a la que concurrieron las fuerzas navales existentes en Madrid y todos los jefes y oficiales de la Armada que residen en la Corte.

Presidió el acto, en representación del Gobierno, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

CORRESPONSAL

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include: EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica (677.0), Dirección del viento (Sur), Temperatura máxima (23.2); EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica (679.8), Dirección del viento (Este), Temperatura mínima (protegida) (12.8), Pronóstico del tiempo (despejado).

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española. OCHO HORAS DE PRIMER ORDEN. Esmerado servicio a la carta. Cubierto, 4,50 - MENÚ PARA MAÑANA: Tortilla de escabeche, Merluza a la vinagreta, Riñones al jerez, Postre, pan y vino.

ALMACEN DE PISCADOS

JUAN JOSE GARCIA. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Pescados recibidos and Precio Medio Kilogr. Rows include: Merluza (1,50 y 1,75), Congrio (1,50), Besugo (1,00), Pezcadillas (1,00 y 1,25), Sardinas (1,10), Lengüados (5,00), Lengüadinas (0,80), Langostinos (5,00), Bonito (1,50).

NOVIOS

Hacero vuestro retrato de boda en la nueva foto rafia que Gilmarín acaba de instalar en la calle Juan Bravo, 57 (por cima la Casa de los Picos) y os regalaré una artística ampliación. Grandes talleres fotográficos

509



Cabriolet, 7.930 pesetas. FRANCO IRUN. Nuevo Garage. E. DE SOUSA. Exposición: GARAGE ESPAÑA

Venta de una casa, sita en la calle de la Muerte y Vida, número 15, con piso bajo, principal y segundo, patio y pila para lavar. Informes Cervantes, 81 y 83, principal.

FEDERICO DORDA Y ANGULO Médico. Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. ADEMÁS, LOS JUEVES DE 12 A 1. CERVANTES, 19 y 21. SEGOVIA

SAN JOSÉ

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES. PLAZUELA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 4. Director propietario de la Residencia: don Evaristo F. Arnanz, presbitero.—Director de la sección de segunda Enseñanza: don José Barbero Abella, licenciado en Ciencias y farmacéutico. LAS CLASES CONTINUAN DURANTE EL VERANO. Para la admisión de alumnos, tanto internos, como externos, dirigirse al director de la Residencia.

No tendría necesidad esta Residencia de abrir sus clases durante las vacaciones, si solamente tuviera en cuenta a los alumnos que en este curso académico han asistido a ellas desde 1.º de Octubre; puesto que todos, a excepción de tres que no han sido presentados por sus profesores, han terminado su correspondiente curso en la Convocatoria de Junio con brillante aprovechamiento; pero lo hace a fin de que los padres de alumnos, tanto de la capital, como de los pueblos, puedan elegir libremente Centro de enseñanza, donde mandar a sus hijos este verano.

Nos vemos muy honrados con su visita, seguros de que quedaría usted convencido de que esta Residencia es única en Segovia y que tanto en su antiguo local de niños, que acaso usted ya conoce, como en el nuevo construido para la sección de niñas, puede competir con sus similares de fuera, tanto en el orden de cultura, moralidad y disciplina, como en el pedagógico e higiénico.

LOS HONORARIOS MODICOS. Horas de matrícula: de once a doce y de cuatro a cinco de la tarde

LA ANUNCIACION

Exquisita y legítima pastilla de café y leche. LA ANUNCIACION Caramelos esenciados. LA ANUNCIACION Caramelos rellenos de frutas. PIDANLOS EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS. Fábrica: Salmerón, número 18 LOGROÑO. REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA: CECILIO MARTIN. Doctor Pichardo, número 4.

HERNIAS. Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin pelling, ni dolor. Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35 Segovia.—Teléfono núm. 9.

La Segoviana Consuegra en Segovia

CASA DE VIAJEROS. DE JOSE GOMEZ (El Chiclanero). Pensión completa desde 8 pesetas. 18, Atocha, MADRID. GRAN DESPACHO DE VINOS: CECILIO LARA. Cronista Lecea, 5. Segovia. Este establecimiento, recientemente instalado, invita a sus clientes y al público en general, que lo visiten y prueben sus vinos y se convencerán de su pureza, única casa que la garantiza.

Almoneda permanente. Compro y vendo objetos usados. Visitad esta casa y encontraréis miles de objetos diferentes, mayor cantidad en muebles. No confundirse, en frente de la Academia de Artillería, San Francisco, número 56. Gran ocasión: vendo 70 huecos de ventana con ventanillos, de 1,25 x 90, a 32,50 pesetas. Vendo jambas de varias medidas.

Se alquila casa mueblada para veraneo. Razón, Isabel la Católica, 1 y 3, entresuelo.

Se venden una yunta de vacas superiores y una carreta seminueva, todo junto o separado y se dan a precio reducido; las vacas, una tiene una chota y pesan unas 24 arrobas cada una, muy enseñadas al trabajo, en particular al carro. Para tratar, en Segovia, calle de Carretas, número 3.

Carbonería de Pirón. Fuerte surtido de carbón mineral y vegetal y todos los artículos del ramo y se sirve a domicilio, todo ello a precios muy reducidos.

Se venden dos carros seminuevos, para dos y tres caballerías. Informará su dueño Santiago Pérez, en Cantalejo.

Se vende la casa señalada con el número 25, de la calle de Santo Domingo. Para tratar, en la misma.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adicciones que, a veces, atacan con ESTREMO DILATACION Y ÚLCERA del Estomago, DISENTERIA. Muy usado contra los dolores de los niños, incluso en la época del DENTISTO. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES. Envíase una botella y se reemplazará por otras tantas, uniformes como esta, siempre mejor y más nutra, cuando sea necesario con su uso. 8 pesetas botella, que mediarán para seis botellas. Venta: Segovia, 23, Farmacia, MADRID y principales del mundo.



REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO. Apartado núm. 12, SEGOVIA.

AYUNTAMIENTOS, SINDICATOS Y SOCIEDADES DE LABRADORES. Grandes existencias en cohetes y torpedos greñifugos, la salvaguardia del labrador, ningún pueblo o entidad agrícola debe estar sin ellos. Los pedidos a Emilio Hernando. Almacenes de ferretería, droguerías y explosivos, en Turégano.

MONTES FOTOGRAFO. Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa... PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES	19	9	13	23	2.031	2.001	2.045	33	91	95	93	ESTACIONES	20	10	14	24	2.034	2.038	2.044	34	86	90	92	94	96
	Ex-preso	Rápido	Rápido	Correo	Ligero	Ligero	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Mensa- jerías		Ex-preso	Rápido	Rápido	Correo	Ligero	Ligero	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Mensa- jerías	Mensa- jerías
	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º	1.º 2.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º		1.º 2.º 5.º	1.º 2.º	1.º 2.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º	1.º 2.º 5.º											
MADRID, salida...	20,55	9	9,40	17,25	6,25	7,50	19,5	10,20		20		MEDINA, llegada...	6,00	16,52	18,25	2,45				5,14	21,56	6,25			11,50
VILLALBA.....	21,21	9,41	10,21	18,17	7,20	8,22	19,50	11,48		21,14		Olmedo.....	6,27	17,19	18,51	3,18				5,00	22,59	7,4			12,54
Cercedilla.....	22,00	10,16	10,55	19,7	8,07	9,08	20,57	12,48		22,46		Fuente de Sta. Cruz							5,24	25,7	7,55			12,57	
San Rafael.....				19,32	8,35	9,40	21,5	13,54		25,14		Ciruelos de Coca..		17,55					5,32	25,18	7,44			13,4	
El Espinar.....			11,20	19,40	8,40	9,46	21,8	15,44		25,22		Coca.....			5,40				5,42	25,32	7,57			13,16	
Otero.....	22,42	10,52		19,56	8,57	10,02	21,25	14,1		25,40		Nava de la Asunción		17,48		5,51			5,59	25,54	8,17			13,51	
La Losa.....	22,54		11,44	20,9	9,11	10,14	21,38	14,21		25,59		Santa M.ª de Nieva			19,27	4,07			6,26	26,01	8,43			13,53	
SEGOVIA, llegada	23,06	11,14	11,55	20,25	9,28	10,50	21,56	14,42		26,19		Armuña.....	7,09			4,17			6,47		9,6			14,5	
SEGOVIA, salida..	23,14	11,19	12,01	20,50				15,16	8,55	0,42		Yanguas.....		18,12		4,26			7,02		9,22			14,16	
Hontanares.....	23,29		12,15	21,17				15,48	9,1	1,16		Ahusin.....	7,24		19,48				7,17		9,44			14,38	
Ahusin.....								16,1	9,16	1,29		Hontanares.....		18,27	19,56	4,45			7,50	1,17	9,57			14,59	
Yanguas.....				21,52				16,15	9,52	1,45		SEGOVIA, llegada	7,55	18,52	20,21	5,15	8,24	17,40	20,42	9,56	2,26				
Armuña.....				21,41				16,27	9,50	1,68		SEGOVIA, salida..	8,00	19,1	20,26	5,19		20,59	10,10	5	11,42				
Santa M.ª de Nieva	25,55	11,56	12,59	21,49				16,40	10,5	2,11		La Losa.....				5,46			10,56	5,21				12,6	
Nava de la Asunción	0,09	12,9		22,5				17,8	10,50	2,35		Otero.....				6,01	8,58	18,16	21,18	5,40				12,25	
Coca.....				22,16				17,25	10,46	2,52		El Espinar.....	8,41	19,41	21,06	6,16	9,11	18,32	21,59	11,14					
Ciruelos de Coca..			15,05					17,55	10,59	3,04		San Rafael.....				6,24	9,18	18,40	21,46					12,34	
Fuente de Sta. Cruz								17,45	11,7	3,15		Cercedilla.....	9,09	20,2	21,29	6,46	9,59	19,5	22,5	11,58	4,24			13,2	
Olmedo.....	0,57	12,56		22,58				18,5	11,29	3,58		VILLALBA.....	9,36	20,29	21,57	7,24	10,19	19,44	22,24	5,11				14,6	
MEDINA.....	1,02	15,1	15,42	25,7				18,50	12,20	4,22		Madrid llegada...	10,25	21,10	22,57	8,15	11,20	20,54	25,45	14,20	6,40				15,47

NOTA. Los trenes números 2.031 y 2.044 son discrecionales y circulan sólo los domingos y el día 25 de Agosto.

CAMIONES U. S. A.
STOK COMPLETO DE
PIEZAS DE RECAMBIO
Paris-Madrid-Automóvil
FERNANDO VI, NUM, 12 TELEFONO 25-92 H
MADRID

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de los componentes por cada 250 arrobas de 16 litros.
PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9.

Interesa a todos
Doctor J. Campos
Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-MADRID
SECCION DE ORTOPEDIA
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz, Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales
SECCION DE COSMETICA
EXTINCION DE arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).
Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Película Fotográfica PATHE
Extra-rápida Ortocromática No se enrolla
De venta en los buenos Establecimientos Fotográficos
Concesionarios PATHE-BABY, S. A. E. Rambla Cataluña-exclusivos: BARCELONA R.º, número 8

Libros rayados de hojas cambiabiles "EME", Fabricación nacional. Patente y marca registrada.
Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.
Pídanse catálogos Edit. ELÉXPURU HERMANOS (S. A.) Alameda de Navarra, 15, BARCELONA

Almorranas, várices, úlceras
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DOCTOR ILLANES
Hortaleza, 17, principal, izquierda.-MADRID.- De diez a una y de tres a siete.-Teléfono 15-86 M.

BALNEARIO DE LIERGANES
SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN
LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODELO - GARAJE - GIRO POSTAL - TELÉGRAFO
Pídela Guía al Administrador.

Ulceras torpidas, Ulceras antiguas, Afeciones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forúnculos, Granos, etc.)
NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA
Dermoda Cusi Antiséptica
ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA.
SUPRIME EL PUS.
MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMINES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN.
VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.
DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T, MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA.

Autocamiones U. S. A. «LIBERTY»
Stock, completo de piezas de recambio.
Agencia exclusiva para España:
ANGEL VIVANCO
Eicano, 20. BILBAO

SERVICIO DE LA
Compañía Trasatlántica
LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 5.
LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30, de cada mes con escala en New-York.
LINEA DE VENEZUELA-CO LOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el de Málaga y de Cádiz el 15 para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guaymas, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Co-

lón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PGO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regresos de Fernando PGO, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados
SEGOVIA
Trigo, a 81 reales la fanega.
Centeno, a 56 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.
Algarrobas, a 67 fd., fd.
Yeros, a 57 fd., fd.
VALLADOLID
Trigo, a 20,25 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 14,00.
Cebada, los 32,20 kilos, a fd. 10,00.
Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 16,75.
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 14,25.
SEPUVEDA
Trigo, a 20,35 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,00 fd., fd.
Cebada, a 10,75 fd., fd.
Avena, a 7,00 fd., fd.
Algarrobas, a 11,00 fd., fd.
Yeros, a 11,50 fd., fd.
AREVALO
Trigo, a 81-50 reales las 94 libras.
Centeno, a 62 fd., fd.
Cebada, a 56 fd., la fanega.
Algarrobas, a 44 fd., fd.
CANTALEJO
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 51 fd., fd.
Cebada, a 57 fd., fd.
Algarrobas, a 40 fd., fd.
Yeros, a 44 fd., fd.
Harina de 1.ª, arroba a 28 fd.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 20,00
Centeno, los 41-40 kilos, a fd. 14,25.
Cebada, los 32,20 kilos, a 9,75 fd.
Algarrobas, los 45,24 kilos a 15 00 fd.

PIEDRA DE TOQUE

NOVELA INÉDITA ORIGINAL

VICENTE DIEZ DE TEJADA

señor, y se lo pido con toda el alma, que me enviase usted allá, a América, a donde sea; pero lejos, lejos de aquí. Encárgueme la comisión más dura, más difícil, más penosa; niégume el pan y el agua; pero, por Dios, envíeme allá unos años, unos meses, unos días siquiera... ¡Me ahogo aquí, señor!... ¡No puedo vivir aquí!...
—¡José Antonio!... ¿Qué dices?... ¡Ahora eres tú quien chochea!...
—¡Yo soy quien enloquece de dolor!...
—¡Habla! ¡Explicatel...
—¡Es imposible!... Volveré... Regresaré en cuanto usted me llame. Soy de usted y usted lo sabe. Tan suyo, como si hubiese usted marcado el sello de la esclavitud en mi frente. Vivir para usted y morir por usted... Dar por usted mi sangre, si fuese necesario, si fuese, sencillamen-

te, un deseo de usted; un capricho... Pero luego, después... Ahora, señor, envíeme usted allá, a donde quiera, pero lejos, lejos... ¡Cuanto más lejos mejor y mejor cuanto más pronto!...
—¡Me has mentido, José Antonio!—exclamó convulsa Memé—. Bien te decía yo que a ti te ocurría algo...
Y se desvaneció en brazos del viejo y del mozo, que acudieron solícitos a sostenerlo.

XXI

¿Si será, si no será?—La piedra de toque.—¿Te vas y me dejas?—Un loco, hace ciento.—Yo amo, tú amas...—Todos orates

¿Será ambición, señor?... ¿Será despecho?... ¿Será desencanto?... se preguntaba don Emeterio, sabedor, por complicidad con el notario, de que José Antonio conocía su desheredamiento. ¿Me habrá engañado?... ¿Me dará oro de ley o vil alquimia la piedra de toque en que he querido probar los quilates del muchacho?...

—Don Emeterio—y no le fallaron sus cálculos—lo había preparado todo así. Quería, esperaba que el chico conociese su decisión para ver el efecto que le causaba, para someterlo a una prueba última y decisiva; para ver hasta dónde llegaba el verdadero afecto del amado niño, colocándolo entre el amor y el dinero.

No sabía qué pensar ante la inesperada súplica del muchacho. Tristeza, no; disgusto bien, si el dinero mandaba. Conformidad, indiferencia, si imperaba el amor. Pero no aquello, nunca

aquello, de pretender alejarse de él, de huir como si fuese a convalecer de una enfermedad penosa, de una cruel herida.

—¡No, no! ¡El dinero no es!—decíase el anciano, que ni aun con sospecha tal quería ofender a José Antonio, que no se atrevía a arrancar de su propio corazón aquella ilusión dorada. Mil y mil pruebas habíale dado el mozo de su desinterés, de su altruismo, de su adhesión profunda y arraigada. Pero don Emeterio quiso probarlo una vez más; someterlo a la piedra de toque del dinero—¡que tantas impurezas reveló—casi, casi, por darse la honda satisfacción de verlo salir triunfante de ella, como el trazo de oro puro sobre la negra guija lamida por el ácido.

¿Se habría equivocado al juzgar tan benévolo a José Antonio?... ¿Sería éste un ambicioso vulgar, egoístamente resignado a pasar por todo, a soportarlo todo, nuevo Hércules triunfador de sus trabajos—con tal de conquistar el áureo vellocino?...

¡No, no y no!... No podía ser. Para que aquello fuese, sería necesario perder por completo la fe en todos los hombres del mundo...

Llamólo a capítulo el indiano, severo como nunca, ávido de explicaciones francas y leales.